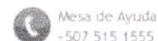




DECLARACIÓN PRECONTRACTUAL



2022-88311

DGCP:

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD O SERVIDOR PÚBLICO DELEGADO, DECLARO QUE EN EL ACTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA, EN EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL O EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN No.2022-0-35-0-08-CM-029693, SE HA CUMPLIDO CON LA PUBLICACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN GENERADA COMO LO EXIGE EL ARTÍCULO 172 DEL TEXTO ÚNICO DE LA LEY 22 DE 2006, ORDENADO POR LA LEY 153 DE 2020 Y EL ARTÍCULO 271 DEL DECRETO EJECUTIVO No.439 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR LO QUE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON ESTE ACTO PÚBLICO, PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL O ESPECIAL DE CONTRATACIÓN, SE ENCUENTRA DISPONIBLE Y PUEDE VERIFICARSE EN EL SITIO:

<http://www.panamacompra.gob.pa>

Fundamento Legal: Numeral 4, Artículo 28 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.


Jefe De Compras

95